

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, miercoles 18 Diciembre de 1895. N.º 4311.

SECCION POLITICA

César de pacotilla

El telegrama dirigido al general Martínez Campos por la junta organizadora de la manifestación madrileña ha sido contestado con una salida de tono, que era de esperar del desgraciado general en jefe del ejército de operaciones. A una salutación cariñosa del pueblo al ejército en campaña, ha contestado diciendo que desea la unión y que se fíe únicamente á los tribunales la acción de la justicia. ¡Atennos ustedes esta mosca por el rabo!

A la salutación de todos los partidos españoles, unidos en el común sentimiento de la moralidad y del amor á la justicia, contesta el infortunado general en jefe recomendando la *unión*. ¿Con quién? ¿No aparecían, en ese saludo unidos todos los partidos? ¿Con quién ó quiénes debían unirse éstos? ¿Con los prevaricadores, defraudadores y chanchulleros del ayuntamiento de Madrid, sus cómplices, protectores y encubridores?

¡Que se fíe *únicamente* á los tribunales la acción de la justicia! ¡Unicamente! ¿Creerá, acaso, el desventurado general que los ciudadanos, los funcionarios de la administración, el mismo poder ejecutivo, no tienen el deber imperioso de auxiliar y cooperar á la acción de la justicia, encomendada á los tribunales? ¿Qué habían de hacer los tribunales sin el concurso de la opinión, de los ciudadanos y del poder ejecutivo? Lo que hace en Cuba el general Martínez Campos.

Precisamente la causa principal de la manifestación estriba en el temor que abriga el pueblo madrileño de que la presencia en el gobierno de algunos ministros, acusado uno y jefe el otro de la magistratura, sea un obstáculo insuperable para la libre acción de la justicia.

Más ¿qué sabe de estas cosas el hombre que con tanta desdicha dirige la campaña de Cuba? Nada. Pero su categoría de institución le ha desvanecido hasta el punto de creer que puede hablar de lo que no entiende, y que puede dirigir consejos de absoluta impertinencia nada menos que el pueblo de Madrid. La salutación al ejército de su mando, la ha tomado como testimonio de respeto y subordinación á su persona, y en vez de dar gracias pura y simplemente, da consejos de corte imperial.

¡Pobre hombre! Para adoptar ese lenguaje de César, debiera hallarse cubierto de laureles, conquistados en el campo de batalla contra los enemigos de España. No cuadra bien tal altanería en el general á quien España ha prodigado hombres y tesoros sin cuento, para no alcanzar más que una serie no interrumpida de fracasos, cuyo fin ¡ay! no se adivina siquiera.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

11 de diciembre.

Para contestar al argumento de que los manifestantes del día 9 olvidaban la terrible guerra que se riñe allá en Cuba, ocurriósele al Sr. Mellado dirigir un telegrama al general Martínez Campos, saludándole en nombre del pueblo madrileño, por ver en la persona del general al glorioso ejército de la patria.

El director del «Heraldo» se encargó de recoger las firmas de algunos de los más calificados concurrentes y el general recibió pocos momentos después aquel telegrama suscrito por «El Imparcial», «El Heraldo», «El Tiempo», «El Correo», «El Correo Español», «El Siglo Futuro», «La Correspondencia de España» y «El Liberal», por los marqueses de Cubas y Urquijo, duque de Tamames Federico Ortiz, presidente de la Unión Mercantil, y los políticos vizconde de Alcira, Sagasta, Salmerón, Silvela, Barrio y Mier y Muro.

Prevenido á tiempo por el Gobierno el general Martínez Campos, contestó ayer mañana:

«Agradezco el recuerdo: solo siento la ocasión, pues siempre y sobre todo en estos momentos, deseo la unión y que «se fíe á los tribunales únicamente la acción de la justicia.»

El palmetazo es de órdago, y evidencia de que suerte el general Martínez Campos considera á todas las fuerzas y á todos los elementos representados por las firmas del telegrama que contestaba, inferior de todo en todo á los señores Cánovas del Castillo, Bosch y Fustegueras, Romero Robledo y Navarro Reverter Los fustigados respondieron en el acto al general diciéndole, que seguramente no estaba bien informado, pues el mal que la opinión señala es tan hondo, que para remediarlo desea el espíritu público que auxilien eficaz y decididamente al poder judicial los demás poderes del Estado.

Como el general Martínez Campos «cablegramea» gratis, de seguro contestará hoy y por supuesto, en sentido favorable al Gobierno; pues no es él hombre de los que se rectifican á las primeras de cambio.

Item más: «El Correo Militar» y «La Correspondencia Militar» que se dicen órganos genuinos del ejército, aun cada cual toca distinto pito, por estimar la manifestación un esfuerzo de los hombres civiles, la fustigan en los términos más duros y desapoderados.

Consecuencia que el Gobierno tiene á su lado en esta cuestión de la moralidad administrativa á Pi y Margall, si bien por estimar éste muy poco lo que se hace; al Sr. Castelar, á causa de su casi retraimiento; al general Martínez Campos; á los periódicos militares y por supuesto á los concejales procesados que lamentarian mucho su salida del Ayuntamiento.

Fuerte el Gobierno con este auxilio, siéntese animado á aceptar la batalla, y así, á mí no me admira que sus íntimos anuncien que dentro de muy pocos días publicará la «Gaceta» el decreto de disolución de Cortes y la convocatoria de otras nuevas, que habrán de reunirse á primeros de abril.

Declaro por adelantado, que el día en que esto suceda, me proporcionaré á mi mismo la satisfacción de darme un convite en el café Inglés, porque esto será el comienzo del fin. Apenas si resultará en beneficio de nuestros propósitos republicanos este desafío á todos los partidos y á todos los elementos valiosos de España; y digo de España, porque si la cuestión parece circunscrita á Madrid, lo que piensan y quieren los partidos y los hombres todos que se han manifestado el día 9, lo quieren y desean igualmente todos sus congéneres de la Península.

Sólo por ser tan hermoso el porvenir, me temo que todo quede en jactancias del Sr. Canovas y de los suyos.

Sucedió ayer, que la reina regente, después de dar su paseo por los sitios más públicos, cosa que rara vez hace, detuvo su carruaje en una tienda de la Carrera de San Jerónimo, sitio el más concurrido de Madrid, y en ella, cosa que no ha hecho nunca, estuvo largo rato exigiendo y comprando algunos objetos.

Las gentes se arremolinaron á su alrededor, y si bien la saludaron con respeto cuando tomó su carruaje y en él partió, no hubo nada de aquella manifestación entusiasta que se preparara días antes, y que hubiera resultado ruidosa á no aconsejarla el Gobierno que rezara la salve en su oratorio particular.

Esta indiferencia del público, quizá resulte un poderoso auxiliar del Sr. Cánovas, y hete aquí porque, aún cuando se habla mucho de crisis, todo dice que hoy el Gobierno está más firme que le creíamos los manifestantes del día 9, cuando nos decíamos ante aquel imponente espectáculo:—«Cánovas no podrá resistir á esta explosión de la opinión pública.»

Y hete aquí porque me parece de perlas la resolución de la Junta magna que preparó la manifestación del lunes, la cual reunida ayer acordó no disolverse, habiendo en cuenta que si sus esfuerzos resultan por el pronto inútiles, podrán lograr resultado interviniendo en la depuración del censo y acordando en su día una candidatura de concejales dignos de Madrid.

Por todo esto la cosa comienza á tomar color y yo declaro que me encuentro muy satisfecho por el disciplinazo que ha soltado el Sr. Martínez Campos sobre las espaldas de los perspicuos personajes que le telegrafiaron. Eso de medir por un mismo rasero á todos los periódicos más importantes de España, y á los jefes de todos los partidos y á los representantes del capital, de la banca y de la industria, me ha parecido muy bien; y perfectamente explicable, habiendo en cuenta lo mucho que ha crecido la figura del héroe de Sagunto, merced á los múltiples y repetidos triunfos que viene alcanzado desde su llegada á Cuba hace cinco meses, y que acreditan, de que suerte ejerce con soltura el mando de ciento cuarenta mil hombres, con todos los medios verdaderamente extraordinarios que España ha puesto en sus manos.

FELIPE.

Desde la Habana

Tipos insurrectos

Ya se ha dicho quien es Lacret; de haber realizado un negocio de abonarés que le inquietaba, no hubiera trocado los blancos divanes de la Cervecería Inglesa por las fragosidades ásperas de la manigua.

Zayas no habría ido al campo insurrecto si la titular de médico de un poblado de 20 casas se trocara en un partido de numerosos vecinos á quienes administrar los recursos de su ciencia.

El titulado general Suárez, ese libertador de nuevo cuño, no se contentaba con menos de una administración de Aduanas; no la consiguió y, claro, acordóse de que Cuba podía ser independiente, y sin fé en la causa, según su misma afirmación, marchó al campo por «sport», pues le encanta la vida aventurera.

También Pepe Alemán es un patriota: después que fué diputado provincial se entrampó de firme, y para atender á sus deudas, fijóse en el empleo de contador de este Ayuntamiento; no se le nombró, y héteme á Periquito hecho fraile, es decir, al buen Alemán separatista furibundo.

López Legua, que tuvo la frente bastante firme para no perder la serenidad ante ciertos hechos domésticos, piérdela en cuanto se acuerda que sus hermanos están en peligro, y allá se va á engrosar las huestes libertadoras.

¿Pues y Bermúdez, ese pobrecito á quien malas querencias de envidiosos, sin duda, de sus méritos, le procesaron por cuatrero?

Monteagudo, ocioso en su farmacia por falta de parroquianos, pensó que tanto importaba despachar recetas como mandar guerrilleros, y en el campo está el bueno del boticario campando por sus respetos.

Y así muchos: Cayito Alvarez, de una reputación hampesca, Basilio Guerra, desertor de presidio, y Matagás, y el Tuerto, y Matos, émulos del guapo Francisco Esteban, que entre las coles de sus secuestros mezclan la lechuga de la redención cubana.

Y es sensible que entre esos tipos esté un Antonio Nuñez, de tan probada fe en la causa separatista, que incendió su casa para no dar albergue en ella al soldado español.

De Rego solo puedo indicar que es insoportable por su carácter violento, de herrero modesto pasó á periodista en la Encrucijada, Santo Domingo y Lajas, promoviendo á diario agrios altercados. De Roloff ya se ha dicho cuanto hay que decir, y á Serafín Sanchez se han concedido los honores de la biografía. Sobran, pues, mis informes.

El comandante Valenzuela

El «Diario del Ejército» publica la siguiente entrevista celebrada en el hospital de Cienfuegos con el desgraciado comandantd Valenzuela.

«Mi comandante—le dijo el periodista,—permitame que estreche su mano.

—Con mucho gusto—contestó.—Ya me hallo bien, gracias á estos buenoe amigos. Las heridas del hombro, del dedo y de la nariz, las tengo casi curadas; la pierna—agregó levantaudo la sábana,—véala V.: la inflamación cedió, los doleres son menos, es cuestión de paciencia, y aun cuando he perdido mucha sangre, yo soy fuerte y tal vez me sirva para librarme del vómito.

—¿Como ocurrió ese combate extraordinario?

—Permitame que le conteste que no tiene nada de extraordinario. Es una acción corriente la que yo hice. Otro cualquiera hubiera hecho lo mismo. Se lo aseguro sin falsa modestia.

Yo recibí la noticia de que una gruesa partida estaba cerca del ingenio Cantabria, veía arder la caña; pero más me preocupaba el pequeño destacamento del ingenio que corría peligro. Salí del fuerte con mis 65 hombres. Subíamos una loma, y al llegar á la cresta nos encontramos en una pendiente suave del otro lado con la partida. Eran muchos, muchos, muchísimos, una nube, el sol nos daba de cara, el humo y el calor de la caña ardiendo nos sofocaba, comprendí el peligro, nos hicieron las primeros descargas casi á 40 metros de distancia. Hubo un momento en que suspendí el fuego porque vi entre ellos uniformes parecidos á los nuestros, mas al verles entonces tirar del machete, y dispuestos á echársenos encima mandé formar el cuadro, agrupándose los que pudieron, y di orden al teniente Gomez, un valiente, para que por escalones nos retiráramos á ganar el monte. Pronto me sentí herido en el hombro. No fué nada.

Seguí en mi puesto hasta que una bala me dió en la pierna, cerca de la rodilla y caí sentado. Entonces mi asistente y otro soldado, á los que debo la vida, me agarraron, yo echaba mi pierna izquierda rota sobre la derecha, y arrastrando, me fueron retirando hacia la manigua, siempre sufriendo el fuego.

Allí encontré á algunos de los míos; improvisaron una camilla con los fusiles y las correas, y salimos con grandes trabajos, llegando á las diez de la noche al fuerte, donde me hicieron una cura. Era la primera desde las cuatro de la tarde en que me hirieron.

El enemigo era veinte veces superior á nosotros, pero sufrió grandes pérdidas por el fuego de nuestro Mauser.

He ahí todo lo que pasó.»

Distribución de fuerzas insurrectas

Los rebeldes han hecho la siguiente distribución de fuerzas: Maceo combatirá en la provincia de Santa Clara, asumiendo allí el mando; Máximo Gomez se encarga del gobierno y de la guerra en el Camagüey, y Quintín Banderas operará en los límites de Matanzas y Santa Clara.

La disgregación de fuerzas apareciendo núcleos numerosos de partidas rebeldes cerca de Cárdenas, mientras que otras se hallan cerca de Sancti Spíritus, hace difícil encuentros decisivos y fácil los ataques á potreros y á ingenios; pero al mismo tiempo impide ataques sérios por parte de ellos, así como cualquiera intentona sobre poblaciones de alguna importancia.

Ecos políticos

Esta la crisis planteada. Salen Romero y su digno compañero Bosch. Permanecer más tiempo desafiando al país entero hubiera sido una locura.

¡Váyanse mucho con Dios el perturbador de la Justicia y el perturbador de la Enseñanza!

Su paso por el Ministerio será siempre considerado como un negro borrón.

Pero la responsabilidad no es de ellos. es del Sr. Cánovas, por haberlos tolerado y amparado.

Por eso no debieran irse solos.

Ahora suponemos, aunque nos lamentemos todos del continuo tejer y destejer, que los ministros que sustituyan á esos señores corregirán los mil desatinos cometidos en estos últimos meses en los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento, y reorganizarán todo cuanto han desorganizado los romeristas.

Porque dejar, sobre todo la Justicia, en las condiciones que la ha puesto el Sr. Romero Robledo sería un verdadero colmo.

———

Cómo estará de la cabeza el general cuando leemos en los periódicos el siguiente telegrama:

«El general Martinez Campos ha contestado al cablegrama que le ha enviado la Junta magna, diciendo que mucha era su gratitud por el primer cablegrama por la felicitación en él contenida, pero que es mayor si cabe su agradecimiento por el segundo, por la reiteración (?) que contiene».

Nada, que leyó el cablegrama al revés. es decir, cabeza abajo.

———

Ahora dice el general que había presentado su dimisión cuando Máximo Gómez entró en el Camagüey, y que á ruego del Gobierno la retiró.

Entonces tanta culpa tiene el señor Cánovas en lo que está sucediendo en Cuba como el mismo D. Arsenio.

¿Quién le mandó á aquel no aceptársela?

———

Tratando de un meeting celebrado por los filibusteros, dice el corresponsal que tiene en Tampa el *Heraldo*.

«Habló, después, Benjamín Guerra, tesorero del partido rebelde en esta República, y terminó el meeting con el discurso del titulado coronel Fernando Figueredo, quien aseguró, «que á finnes de diciembre tendría el »gusto de anunciar al pueblo, en a»quel mismo sitio, que para solemni»zar la proclamación de la República »cubana, los soldados españoles y »los naturales del país, hoy en armas, »se habrían unido en fraternal abra»zo, permaneciendo Martínez Cam»pos en la isla, pues se le reservaría »el cargo de *Inspector general de »Instrucción pública.*»

Si es broma, puede pasar;
más á ese extremo llevada...

Algo se podía dar por ver á D. Arsenio Inspector general de Instrucción pública.

Puede ser que lo hiciese mejor que como general en jefe.

———

Parece ser que en serio piensa el Gobierno confiar la dirección de la campaña al general Primo de Rivera.

Si así lo hace, debe poner en el ministerio de la Guerra al general López Dominguez.

Para que todo marche al unísono.

———

De Fabié:

«Seguramente el acto de ayer no es de los destinados á perderse en el vacío, pues sus alcance y consecuencias habrán podido apreciarse por todos los que siguen de cerca los movimientos de la opinión para inspirar sus resoluciones en los deseos de éste; y aunque los gobernantes sean tan ciegos que quieran seguir sin vacilaciones por el camino emprendido, creo que ha de pesar mucho en su ánimo la corrección con que han hecho valer sus aspiraciones los manifestantes, y si contra toda razón y conveniencia hay algunos que se empeñan en atropellar toda clase de consideraciones, de ellos será la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir aquí. Lo que resulta consecuencia indudable de la manifestación, es la ruina total de todo un sistema de gobierno que se ha realizado dentro de un partido contra la opinión y el deseo de lo mejor y más sano de los elementos que lo constituyen; por eso hoy, al desaparecer algunas de las reputaciones políticas artificiosamente levantadas, es ocasión de gritar á semejanza de lo que hacían los antiguos chambelanes de la corte de Francia: el partido conservador es muerto, viva el partido conservador.»

No grite V. tanto.

Cuando se murió el partido moderado no se dió ningún viva.

Ahora, si se muere como es muy probable el conservador, tampoco.

Porque los partidos se diferencian de los monarcas en que no tienen sucesor.

MAHÓN

ADVERTENCIA.—Se suplica á los que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente antes de finalizar el presente año.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar y Febrer, Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Pons Pons (don Pedro), Mir, Pons Seguí, Taltavull, Flaquer Martínez, Fábregues, Pons Gomila y Orfila.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de un B. L. M. del señor Alcalde de Palma en que expresa su gratitud á esta Corporación y á los suscritores particulares por sus donativos para socorrer las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en aquella ciudad.

Se acordó pase á informe de la comisión de Beneficencia una instancia de Pablo Mercadal Seguí en la que solicita se le incluya en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una comunicación del Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad en la que transcribe una orden de la Dirección general de Instrucción pública disponiendo se abonen los sueldos correspondientes al catedrático de Latín y Castellano D. José Herrarte, el cual no se ha presentado á tomar personalmente posesión de su cargo.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda se acordó abonar á los abogados D. Miguel Aleñar y D. José M.ª Mercadal los honoraries devengados en una consulta sobre procedencia de recurrir á la vía contenciosa contra una resolución del Sr. Gobernador de la provincia inhibiéndose del conocimiento de una reclamación de este Ayuntamiento sobre nulidad de la subasta del alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la comisión correspondiente una instancia de D. Jaime Huguet y Sintes en la que solicita autorización para practicar obras en el matadero público con las condiciones que expresa.

Se acordó exponer al público las listas de electores para compromisarios para sonadores en la forma en que han sido confeccionadas á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado y que el producto liquido ingrese en caja.

Se acordó exponer al público el padrón de habitantes de este término municipal que ha sido rectificado para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Con el objeto de utilizar los beneficios de la ley del 16 de Abril del corriente año que condona el 70 por 100 á los Ayuntamientos que satisfagan sus débitos á la Hacienda antes del 31 del presente mes, se acordó tomar á préstamo del Banco de Mahón la cantidad necesaria para ello, con la garantía personal de los concejales hasta que, consignados en presupuesto los créditos correspondientes sea satisfecha aquella y los intereses devengados.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Una de las últimas obras de don Luis del Val, el escritor novelista hoy día más en boga, se titula «Sor Celeste»; dicha obra, que nuestros lectores han visto anunciada por carteles que representan el acto de profesar una hermosa jóven, puesto que se han fijado en los puntos más céntricos de esta ciudad, previo el permiso del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, fueron remitidas con el propio objeto por el corresponsal D. Luis Puig, á su agente en Ciudadela D. Jaime Piris y este último antes de exponerlos al público los presentó al Sr. Alcalde, como acostumbra hacerlo siempre.

Ahora bien, el Alcalde de Ciudadela, al observar la ceremonia representada en el cartel-anuncio, no se consideró, fuerza es decirlo, con autoridad suficiente para dar el permiso y lo mandó á la Secretaría del Obispado. De allí vino como contestación, que no se podían exponer al público, por *tratarse de una obra inmoral*, así como suena.

Se presentó el primer cuaderno al Sr. Alcalde, y sucedió como con los carteles, es decir, lo mandó al Secretario del Obispo, pero ni por esas, no quiso convencerse de lo contrario ese Sr. leyendo sin duda con los piés, siguió en sus trece de que la obra era inmoral, alegando que aparecía en ella una monja que tenía un amante, cuando es completamente falso que de su lectura se deje comprender que exista amante alguno de la monja, sino que solo se trata de una obra moral, á la par que instructiva, como todas las que brotan de la fecunda imaginación del popular autor de «Sor Celeste».

Pero apesar de todo, la obra continúa sin anunciarse en Ciudadela, perjudicando con ello á su editor y corresponsales y nosotros saliendo en defensa de sus legítimos intereses, protestamos de que un Sr. Obispo, metiéndose en lo que no le importa, deje en ridículo la autoridad de un Sr. Alcalde y sobre todo la de un señor Delegado del Gobierno.

Se ha recibido en la Delegación del Gobierno el título de maestra superior expedido á favor de la señorita D.ª Antonia Orfila Salord, hija de nuestro estimado amigo el procurador y Depositario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Gabriel Orfila.

Por R. O. de 19 Noviembre de Gobernación se declara incompetente al Ministerio para resolver en el recurso entablado por D. José Allés, exalcalde de Ferrerías contra la providencia del Gobernador de 5 de Agosto ordenando se diera posesión del cargo de Secretario á D. Francisco de P. Arguimbau y condenando á dicho exalcalde al abono de sueldos que dejara de percibir aquél por causa de la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento; pudiendo acudir el interesado al Tribunal Administrativo que corresponda.

De modo que el diario de la calle del Bastión *se equivocó* cuando en 23 del pasado Noviembre dijo que el señor ministro había acordado mantener la providencia dictada por el Gobernador.

Porque una cosa es declararse incompetente y otra mantener la disposición de la primera autoridad de la provincia.

¿No es verdad, caro colega?

Desde hace días que el tiempo anda revuelto y metido en lluvias, siendo estas abundantes durante la madrugada. Hoy sobre las doce acompañado de relámpagos y truenos, ha descargado un fuerte chaparrón de granizo cayendo con tal fuerza que es de temer haya causado daños de consideración en nuestros sembrados.

El fenómeno ha durado hasta la una, dejando caer piedras del tamaño de una almendra; luego, se ha serenado la temperatura, si bien reina un fuerte viento N. O. y se observan señales de no haberse calmado del todo la tempestad.

Por la sociedad mahonesa de vapores «La Marítima» nos ha sido facilitado, para su publicación, el siguiente telegrama:

Palma 18, 7 m.

«Nuevo Mahonés» fondeado cinco madrugada sin novedad. Buen tiempo; un poco marejada de proa.—Cardona.

LA MAQUINISTA NAVAL

MAHÓN

Este mediodia ha salido de Barcelona directamente para Mahón el vapor «Menorca», conduciendo á su bordo la primera tiple dramática Señora Ferrari.

CARIDAD

Lista de los donativos recogidos por D. Juan Taltavull de Mahón, á ruego de los Sres. Martínez y Planas de Palma.

	Pesetas
Suma anterior. . .	553'50
D. Gregorio Femenias Riudavets.	2'00
» Juan Sans Canet . .	0'50
» Francisco Cardona Alimundo.	1'00
» M. T.	1'00
» Antonio Tuduri. . . .	1'00
» Bartolomé Rotger Taltavull.	1'00
» F. H.	1'00
» Juan Moysi Femenias. .	2'00
» Octavio A. H.	1'00
» Antonio Pons Orfila. . .	1'00
» J. F.	10'00
» Pedro Mascaró	1'00
Total. . .	576'00

La suscripción que sigue abierta en casa del Sr. Taltavull, se cerrará el sábado día 21, para remitir su importe á Palma por el correo del próximo domingo.

Ayuntamiento de Mahón.

Suscripción á favor de las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en Palma el día 25 de Noviembre de 1895.

	Pesetas
Empleados de la Inclusa. . . .	5'00

(Continúa abierta la suscripción).

Delegación especial del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca.

Suscripción para aliviar la tristísima situación de las familias de las víctimas ocurridas en la catástrofe de Palma.

	Pesetas
Suma anterior . .	84'91
Personal de la Administración-Depositaría de Hacienda de este Partido—un día de haber . . .	20'00
Suma. . . .	104'91

18 Diciembre 95.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 19 Jueves

San Nemesio y San Segundo mártires.

Sale el sol á las 7'16.—Pónese á las 4'39.

Luna: sale 8'21 M.—Pónese 5'9 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Nuestros héroes en Cuba

Madrid 17, 11'50 m.

Sesenta hombres al mando de un capitán que defendían el fuerte de Casanova cerca de Santiago de Cuba fueron atacados por la partida del cabecilla Rabí compuesta de 1600 insurectos. Estos dispararon sobre el fuerte 14 cañonazos hasta que el capitán con 25 hombres salió del fuerte atacando al enemigo á la bayoneta logrando apoderarse de la limonera que arrastraba el cañón.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y cinco heridos. El enemigo 12 muertos y 42 heridos.

El general Pando ha ordenado que se abra juicio contradictorio para premiar á los valientes.

Encuentro serio

Madrid 17, 6 t.

La columna Arizon compuesta de 500 hombres rechazó las fuerzas al mando de Máximo Gómez fuerte de 6.000 insurrectos, causándoles grandes bajas.

Nuestras tropas sufrieron la baja de 32 muertos y 45 heridos.

Siempre desembarcos.—Noticia desmentida.—Concentración de fuerzas.—No hubo Consejo.—Visita.

Madrid 17, 6'26 t.

Confírmase que en Manzanillo ha desembarcado una numerosa expedición filibustera.

El Gobierno niega que piense enviar 25.000 hombres á Cuba en el mes de Enero.

El general Martínez Campos afirma que concentrará en las Villas el grueso del ejército.

Se ha desistido del Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, aplazándolo para el jueves bajo la presidencia de la Reina.

Los ministeriales niegan rotundamente que traten de disolver las Cortes antes de que se despeje la cuestión de Cuba.

El Sr. Bosch ha visitado á la Regente.

Noticia fresca.—El general locomotora

Madrid 18, 10'30 m.

Ha llegado á la Habana el vapor »San Ignacio de Loyola» conduciendo el batallón Provisional de Baleares y Canarias sin haber ocurrido novedad alguna en la travesía.

El general Martínez Campos ha salido de Cienfuegos dirigiéndose al Batanamo en el vapor «José García». Desde Batanamo marchará en tren á la Habana.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Como tenemos anunciado, mañana 19 es el último día de despacho de la lotería de Navidad hasta las 8 de la noche y á las 8 y media en punto se repartirá el sobrante entre los socios que lo soliciten.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 17, 4'20 t.

4 por 100 interior	67'70
4 por 100 exterior	76'22
4 por 100 amortizable	81'00
B. H. de Cuba 1886.	99'12
Id. Id. 1890.	86'25
Banco Hispano Colonial . . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	18'00
F. Norte.	22'30
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa.	55'87
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

TEATRO

Compañía Lírico Italiana

dirigida por el maestro D. Domenico Bellisimo.

Función para mañana Jueves 19 Diciembre

5.ª de abono 1.ª série

Se pondrá en escena la preciosa ópera en cuatro actos titulada

HERNANI

Precios, los publicados.

A las 8 en punto.

Anuncios.

Teatro Principal

La Empresa ha acordado celebrar semanalmente funciones extraordinarias de moda fuera de abono, á los precios siguientes:

Plateas sin proscenios se cederán al que tome 7 entradas.

Plateas sin proscenios se cederán al que tome 7 entradas.	8
Proscenios platea	8
Palcos primer piso	10
Id. segundo piso sin proscenios	6
Proscenios 2.ª fila	7
Palcos tercer piso	4
Butacas y sillas con entrada, Ptas.	0'75
Entrada general Id.	0'50

* * *

La primera función de moda se celebrará el próximo sábado día 21.

A los Sres. abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce del día en que se celebre función de moda.

Se admiten desde esta fecha encargos para la próxima representación.

Se anunciará oportunamente la ópera que el sábado debe ponerse en escena.

Mahón 17 Diciembre 1895.—La Empresa, José Sintes y C.ª

Para vender

Lo está la casa calle de Isabel II (plá del Moistín) núms. 41 y 43. Informes, Angel 20.

Nodriza Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar. Tiene la leche fresca de pocos días.
Para informes, calle de Cifuentes 110.

CALENDARIO
PARA LA
Isla de Menorca
correspondiente al año bisiesto
1896

Véndese en esta imprenta al precio de 10 cénts. de peseta el ejemplar.

Para vender

Lo está un carro y un mulo. Informarán en la taberna de Francisco Marín, San Jorge 60, Villacarlos.

CARNE DE PAVO

Se vende á peseta la tercia; y pavos vivos á precio económico.
Calle de la Iglesia n.º 4 casa de ANGELA ESTELETA.

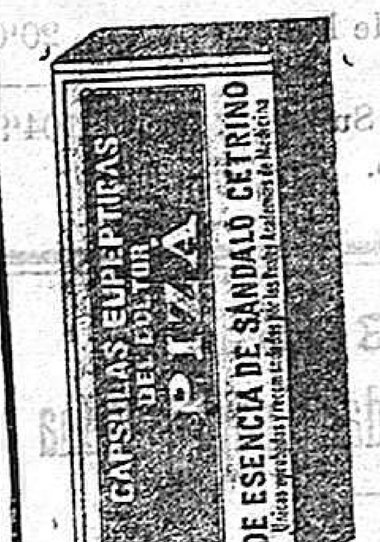
Si en alguna casa se necesita un criado de sala ó cocinero, en la imprenta de este periódico informarán de un joven que desea colocarse.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA, D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNIÓN
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total	89.295.157
Capitales asegurados	14.729.521.163 »
Siniestros pagados	186.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.
Director: D. E. Ges.
SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales
Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de
4.195.868'86 pesetas
SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Enero próximo de valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre de 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como son Jijona, de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la estereria, plaza del Príncipe, número 17.

Panaderia La Gavilla de Oro
DE
Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 3 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.



Agendas de Bufete y bloques para calendarios. Véndense en esta imprenta.

También se vende el Almanaque de La Ilustración Española y Americana al precio de 2 ptas. ejemplar.

B. Fábregues, impresor. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. —

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.